



ACTA AMPROS - DGE

En la ciudad de Mendoza, a los 27 días del mes de Octubre de 2022, siendo las 10:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO por AMPROS la secretaria General CLAUDIA ITURBE, RODRIGO DOMINGUEZ, DANIEL GIMENEZ, BEATRIZ ZANINI, MIRIAM SERRABOGUÑA; por la DGE, SEBASTIAN BOULIN, GABRIEL SCIOLA, VERONICA FRESNEDA Y DANIELA MONTAGNI. Abierto el acto y cedida la palabra a la representación de la DGE expresa que: están trabajando en la solución de los temas planteados por la entidad gremial asumiendo el compromiso de cumplir con el re-escalafonamiento para todos aquellos agentes del Régimen 27 de salud que cumple funciones en la D.G.E. antes de 31 de diciembre del corriente año. En este mismo plazo se otorgará una respuesta respecto del cambio de régimen de los agentes que en la actualidad tienen horas cátedras y que se solicita sean traspasados al Régimen 27 de Salud. Cedida la palabra a la representación sindical expresa que: solicita se otorgue el adicional Centro de Salud a todos los profesionales de la salud ya que reúnen el requisito del mismo debido a que sus prácticas están enmarcadas en la Atención Primaria de la Salud. Además solicitamos el Doble Cargo decreto 1406 , ley 9350 para los profesionales del listado adjuntado. Se exige que para el 2023 se realicen los reescalafonamientos al 31 de enero como lo dicta la ley 7759 . Se solicita para la próxima audiencia cronograma de pases al régimen 27 de los profesionales que poseen horas cátedras. Retomada la palabra por el funcionario actuante expresa que: atendiendo lo solicitado por las partes se fija un nuevo cuarto intermedio para el día 28 de noviembre del corriente a las 10:00hs. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.-----

Lic. Rodrigo Dominguez
Secretario Gremial
A.M.Pro.S

Dr. Daniel Jimenez
Secretario Adjunto
A.M.Pro.S

Claudia Iturbe
Sec. General

Lic. MIRIAM SERRABOGUÑA
Pro Secretaria de Asuntos Institucionales
y Capacitación Gremial
A. M. Pro. S.

VERONICA A. FRESNEDA
ABOGADA - Matrícula 8290
Coordinadora de Área de Género
Dirección General de Escuelas

DANIELA MONTANI
Abogado
Mat. Prof. 9086
Mat. Fed. T° 126 - F° 320

DR. SEBASTIAN BOULIN
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
Mat. 5428

Ignacio Palero
SST. G